

ALCANCE DE ACREDITACIÓN

ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS

AENORECUADOR S.A

MATRIZ: Av. Naciones unidas E2-30 y Núñez de Vela. Edificio Metropolitan, Piso 8 oficina 811 • 024507300• aguachilema@aenor.com

Quito - Ecuador

Certificado de Acreditación Nº: SAE CP 13-001

Expediente Nº: OAE PCP E 12-001

Revisión Nº: 17

Acreditación Inicial/Renovación: 2017-11-24

Vigencia hasta: 2022-11-23

CONTROL DE CAMBIOS EN EL ALCANCE

FECHA	MODIFICACIONES O CAMBIOS	NUMERO DE RESOLUCIÓN	
2013-02-28	Actualización 01. Acreditación Inicial	OAE DE 13-072 N/A	
2013-04-11	Actualización 02. Actualización del Responsable de Certificación		
2014-04-25	Actualización 03. Actualización del alcance de Certificación	OAE DE 14-133	
2014-09-01	Actualización 04. Se incluye información requerida en IAF MD 12, indicando acreditación SAE (antes OAE). Mantener la Acreditación	SAE DE 14-395	
2015-06-09	Actualización 05. Se elimina la oficina crítica ubicada en Italia	N/A	
2015-07-17	Actualización 06. Migración de la acreditación a la norma ISO/IEC 17065:2012. Mantener la Acreditación	SAE DE 15-355	
2016-05-02	Actualización 07. Mantenimiento de la acreditación SAE DE 16-247 017-05-11 Actualización 08. Actualización del alcance	N/A	
2017-06-08	Actualización 09. Inclusión de fechas y números de resoluciones de Vigilancias y Renovaciones	N/A	
2017-11-24	Actualización 10. Renovación 1 de la acreditación. Incluye cambios respecto a la codificación del certificado de acreditación No. SAE CPR 17-002 el cual corresponde al código del certificado No. OAE CP C 13-001 otorgado	SAE-ACR-0229-2017	

F PA06 13 C R02 Pág. 1 de 4



	en la acreditación inicial					
2040.00.00	Actualización 11. Modificación del alcance de	SAE-ACR-0105-2018				
2018-06-06	acreditación por cambio de documento					
	normativo					
2019-04-08	Actualización 12. Mantener la Acreditación,	SAE-ACR-0102-2019				
	Vigilancia 1					
2019-11-26	Actualización 13. Mantener la Acreditación	SAE-ACR-0285-2019				
	Vigilancia 2					
2020-01-24	Actualización 14. Reducir alcance (Oficina	SAE-ACR-0019-2020				
	Crítica – Madrid): Baldosas Cerámicas					
2020-02-21	Actualización 15. Modificación del Plan de	SAE-ACR-0060-2020				
	Mantenimiento					
2021-04-26	Actualización 16. Mantener la Acreditación	SAE-ACR-0120-2021				
	Vigilancia 3					
2021-05-04	Actualización 17. Mantener la Acreditación	SAE-ACR-0126-2021				
	Cambio de documento normativo					

F PA06 13 C R02 Pág. 2 de 4



ANEXO I ALCANCE DE ACREDITACIÓN

ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS

AENORECUADOR S.A

MATRIZ: Av. Naciones unidas E2-30 y Núñez de Vela. Edificio Metropolitan, Piso 8 oficina 811 • 024507300• aguachilema@aenor.com

Quito - Ecuador

Está acreditado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano - SAE, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la norma NTE INEN ISO/IEC 17065:2013 "Evaluación de la conformidad - Requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios", CR GA03 Criterios Generales para la Acreditación de Organismos de Certificación de Productos y los documentos del SAE, relacionados con el proceso de evaluación y acreditación, como Organismo de Certificación de Productos para la certificación de:

Mantenimiento de la acreditación

Sector: Productos

PRODUCTO	CATEGORÍA DE PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	DOCUMENTO NORMATIVO DE CERTIFICACIÓN	TIPO DE ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN (*)
Baldosas Cerámicas	Baldosas Cerámicas	IE-OC-002, Procedimiento específico para la certificación de la conformidad según RTE INEN 033	RTE INEN 033 (3R):2020 Baldosas cerámicas	1b

^{*} De acuerdo a lo establecido en la Norma NTE INEN ISO/IEC 17067:2014

F PA06 13 C R02 Pág. 3 de 4